



¿Qué hacer en materia de adicciones y salud mental?

Urge fortalecer los esquemas de atención territorial, con proximidad y cercanía a las comunidades, a través de políticas de prevención accesibles.

Esta semana, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Javier López Casarín, de la mano con la organización Red VIRAL, realizamos el foro "Salud mental, prevención y atención de las adicciones con perspectiva de innovación". Expertos de diversas instituciones, de la sociedad civil y de la academia, como el doctor Raúl Martín del Campo, la doctora Carmen Fernández, entre muchos más, aportaron sus conocimientos y experiencia para delinear un decálogo con los principales retos y necesidades en la materia, de cara al siguiente gobierno.

Los expertos coincidieron en que debemos visibilizar al ser humano que hay detrás de los consumos para trabajar desde un enfoque siempre basado en la salud pública con empatía y sin estigmas. También es necesario consolidar la integración de los servicios de salud mental y de atención a las adicciones. Asimismo, urge fortalecer los esquemas de atención territorial, con proximidad y cercanía a las

comunidades a través de políticas de prevención accesibles y transversales que se ajusten a las necesidades particulares de los distintos grupos de riesgo y con perspectiva de género. También es necesario contar con un mejor y mayor acceso a la atención de la salud mental a nivel comunitario, a través de servicios ambulatorios y alianzas territoriales.

Para el 2024 se estima que el 36% de la población viva con una enfermedad mental como la depresión, trastorno de ansiedad o trastorno alimentario, un 6% más que en el 2023. Además, el 81.4% de ellas no recibe una atención adecuada.

Los servicios de atención para trastornos mentales están fraccionados; existen recursos humanos especializados insuficientes y falta información actualizada. La última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) se realizó en el 2017. Se espera que en el 2024 se den los resultados de una nueva encuesta realizada en el 2023 que no sigue la misma metodología y rigor que las anteriores. Por ello, los especialistas

proponen fortalecer un sistema de vigilancia epidemiológica de trastornos mentales y consumo de sustancias al tiempo de fortalecer la capacitación de profesionales de la salud en este rubro y hacer uso de la tecnología para mayor cobertura.

Se requieren programas innovadores de prevención de las adicciones, así como campañas de contracultura. El arte en general y particularmente la música, son importantes para la salud mental. En ese sentido, hay que aprovechar los recursos que ofrecen las tecnologías exponenciales, como la inteligencia artificial, de forma estratégica, para hacer un contrapeso a criminales y mercados de sustancias, quienes han utilizado estos medios de manera eficaz para su distribución y alcance.

Los elevados costos de los tratamientos y la limitación en la disponibilidad de centros de atención en México han favorecido el surgimiento de numerosos centros clandestinos en los que se atiende la mayoría de la población, en donde no se respetan los derechos huma-

nos de los pacientes ni se asegura un tratamiento eficaz. Por ello, es necesario trabajar de la mano con los centros de atención a las adicciones, los cuales históricamente han atendido a estas poblaciones. Fortalecer su profesionalización y certificación, de tal manera que estén a la altura del reto que supone el consumo de sustancias, las adicciones y la salud mental.

De acuerdo con el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, entre 2017 y 2022 el consumo de metanfetaminas, éxtasis y estimulantes aumentó 218%, representando al finalizar dicho periodo más del 46% de las solicitudes de tratamiento. Si bien el fentanilo no figura como un problema de salud pública, su alta letalidad y su bajo precio, debe preparar a las autoridades ante la posible llegada de la epidemia del fentanilo.

Finalmente es necesario aumentar la cobertura de programas de reducción de riesgos y daños que incluya los insumos necesarios y alcance a las poblaciones vulnerables de difícil acceso hacia los que están orientados. ●

@EuniceRendon

